



## AYUNTAMENT D'AGRES SOLICITUD LICENCIA DE OCUPACIÓN

DATOS PERSONALES		
Nombre y Apellidos		DNI
Domicilio (Calle/Plaza y número)		
Código Postal	Localidad	Teléfono

PERSONA JURÍDICA O REPRESENTANTE EN SU CASO		
Nombre y Apellidos/Razón Social		DNI/NIF
Domicilio (Calle/Plaza y número)		
Código Postal	Localidad	Teléfono

DATOS DE LA VIVIENDA DE LA QUE SE SOLICITA LICENCIA DE OCUPACIÓN		
Calle/Plaza: .....		
Localidad.....Provincia.....Código Postal.....		

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:
<b>SOLICITUD PRIMERA LICENCIA DE OCUPACIÓN</b> <input type="checkbox"/> Acta de recepción de la obra (Art. 20 Ley 3/2004 LOFCE). <input type="checkbox"/> Certificado final de obra (Art. 19 Ley 3/2004 LOFCE). <input type="checkbox"/> Certificado de Aislamiento Acústico (Disposición Transitoria Tercera del Decreto 266/2004 del 3/12/04 Consell Generalitat)
<b>SOLICITUD POSTERIORES LICENCIAS DE OCUPACIÓN</b> <input type="checkbox"/> Escritura de propiedad de la vivienda. <input type="checkbox"/> Certificado del facultativo competente de que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso individualizado, se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la primera o anterior licencia de ocupación <input type="checkbox"/> Copia del Libro del Edificio correspondiente.
<b>SOLICITUD LICENCIA DE OCUPACIÓN EN EDIFICACIONES EXISTENTES</b> <input type="checkbox"/> Escritura de propiedad de la vivienda. <input type="checkbox"/> Certificado del facultativo competente de que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso Individualizado, se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina.

COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34 y 35 de la Ley 3/2004 de ordenación y fomento de la calidad de la edificación le comunicamos que el plazo establecido para la tramitación de este expediente es de tres meses, transcurrido los cuales el interesado podrá entender estimada su petición por silencio administrativo. El Computo del citado plazo quedará suspendido en los casos previstos por el art. 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, como la subsanación de deficiencias o la petición de informes preceptivos y determinantes de la resolución.

FIRMA,

\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE AGRES